

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 231 Jueves 2 de diciembre de 2010 Pág. 37802

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

35796 IRSOL

IRSOL DESARROLLOS, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE) IRSOL MUELAS DEL PAN, S.L., UNIPERSONAL IRSOL FONT DE LA FIGUERA, S.L., UNIPERSONAL (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 4 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta general de accionistas de "Irsol Desarrollos, S.L.", socio único de "Irsol Muelas del Pan, S.L.", unipersonal, e "Irsol Font de la Figuera, S.L.", unipersonal, celebrada el 29 de junio de 2010, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de "Irsol Muelas del Pan, S.L.", sociedad unipersonal, e "Irsol Font de la Figuera, S.L.", unipersonal (sociedades absorbidas) por "Irsol Desarrollos S.L." (sociedad absorbente), mediante la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas, y la transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, quedando esta última subrogada en todos los derechos y obligaciones recibidos, no estando obligadas a confeccionar y depositar proyecto de fusión, por lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 3/2009, de 4 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43, 73 y concordantes de la Ley 3/2009, de 4 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de cualquiera de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión.

Asimismo se informa a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión por absorción en el plazo y los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 4 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles.

Valencia, 29 de junio de 2010.- Por "Irsol Muelas del Pan, S.L.U." y por "Irsol Font de la Figuera, S.L.U.", el Administrador único, "Irsol Desarrollos, S.L.", Miguel Ferrer Vanaclocha.-Por "Irsol Desarrollos, S.L.", el Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ferrer Vanaclocha.

ID: A100087666-1